

que se decidiera en pro de su enemigo natural contra su aliado natural? Se va á ver cómo todo es posible cuando gobiernan las queridas.

El príncipe de Kaunitz, hombre tanto de mundo como político, representaba al Austria en Versalles. No le fué difícil ver cómo se trataban los negocios en la corte de Luis XV. En la sociedad de mujeres bonitas, dice *Duclos*, entre las intrigas galantes y los chistes se preparaban las deliberaciones del consejo sobre los tratados, sobre la guerra y la paz; y en estos comités diplomáticos de nuevo género, la querida oficial, la Pompadour, ocupaba, naturalmente, el primer lugar. No era difícil ganar á aquella plebeya por poco empeño que pusiese María Teresa. Una carta escrita por la emperatriz á su *querida prima* de Francia hizo el milagro; desde aquel punto quedó decidida la alianza austriaca (1). ¿Qué podía negar *la Poisson* á su *amiga* la reina de Hungría? ¿Y qué hubiera negado Luis XV á la que atendía tan bien á sus placeres, preparando jóvenes para el Parque de los ciervos? Hay que descender á este fango, dice un historiador alemán, para encontrar el móvil que inspiraba á la querida real (2). La Pompadour trataba de conservarse como favorita. El imperio de sus encantos estaba gastado, y el Parque de los ciervos podía en rigor proveerse sin contar con ella. Pero si ella llegaba á desempeñar un papel político, su reinado estaba asegurado; ocuparía el lugar de los Richelieu y de los Mazarinos. La historia debe censurar los vergonzosos motivos que comprometieron á la Francia en la funesta guerra de los Siete años; pero, para ser justa, no debe pararse en la prostituta real que, después de todo, seguía desempeñando su papel; debe remontarse á los que trataban con la Pompadour ó le dejaban la dirección de los negocios. Bajo el punto de vista moral, María Teresa y Luis XV son infinitamente más culpables que la desgraciada criatura que desde su infancia había sido educada en el oficio de cortesana por su madre.

Para que no se nos acuse de traspasar los límites de la rudeza, dejamos la palabra á un escritor inglés: «María Teresa, olvidan-

(1) DUCLOS, *Memorias* (PETITOT, t. XXXVII, p. 112).

(2) SCHLOSSER, *Geschichte des XVIIIten Jahrhunderts*, t. II, p. 298.

do la dignidad de su raza y la pureza de su carácter, se rebajó hasta adular á una miserable concubina que prostituía á otras mujeres por conservar en la corte de su señor la influencia que había adquirido prostituyéndose á sí misma» (1). La reina de Hungría practicaba la famosa moral que justifica los medios por el fin. Al menos ella se proponía su fin. Pero ¡y Luis XV! La alianza austriaca halló la más viva oposición en su ministerio. Nadie quería dar su nombre á una política que destruía un sistema secular y contrariaba todas las ideas admitidas. ¿Cómo el rey, tan indolente, tan inerte, se decidió á arrostrar esta resistencia? La Pompadour apeló á sus pequeñas pasiones; no tenía otras; Luis XV no sentía simpatía hacia Federico; nada más natural. A la envidia uníase el resentimiento. Federico, en su manía de burlarse, no había perdonado á su hermano de Francia. Luis XV se sentía ofendido. En fin, ¿quién lo creyera? El sultán crapuloso del Parque de los ciervos detestaba al rey de Prusia como hereje y libre pensador; se acordó de que se llamaba rey cristianísimo, de que era el defensor de la Iglesia; se complacía con la idea de una alianza católica, esperando sin duda que le proporcionaría el perdón de todos sus pecados (2). ¿De qué sirve la religión, á estilo de Roma?

No nos gusta buscar la causa de los grandes acontecimientos en miserables intrigas de corte. Sin embargo, cuando se trata de la alianza austriaca, no puede resistirse á la evidencia. La Francia estaba gobernada por una prostituta tan desprovista de inteligencia como de corazón; ¡que había de ser una política inspirada por *la Poisson*! Verdad es que una vez concertada la alianza hubo hombres de Estado complacientes que se esforzaron en dar razones plausibles para justificar una mala causa, é historiadores más complacientes todavía han celebrado la obra de madame de Pompadour como una inspiración de genio. «La rivalidad de la Francia y de la casa de Austria, se dice, no tenía ya razón de ser en el siglo XVIII. Se concebía, cuando la familia de Carlos V rei-

(1) EDINBURGH REVIEW, en la *Revista británica*, Agosto, 1842.

(2) DUCLOS, *Memorias*. (PETITOT, t. LXXXVII, p. 114.)—MARTIN, *Historia de Francia*, t. XV, p. 492.

naba en el Imperio, en Italia, en España, en los Países-Bajos y en las Indias, al paso que la Francia estaba encerrada en límites muy estrechos, abiertos por todas partes al enemigo; pero desde Richelieu y Mazarino, desde la extinción de la rama española de los Hapsburgos, las cosas habían cambiado completamente. Ahora los Borbones reinaban en Madrid, en Nápoles, en Parma, y la preponderancia del Austria en Alemania era tan poco temible, que la heredera de los Hapsburgos, despojada de la Silesia por un príncipe del imperio, no había podido arrancar esta presa á Federico, á pesar de sus repetidos esfuerzos. Continuar combatiendo la casa de Austria, era combatir una vana sombra. ¿Cuál era el verdadero enemigo, el enemigo natural de la Francia? La Inglaterra. Los Ingleses eran los que habían suscitado la Europa contra Luis XIV; ellos eran los que, bajo pretexto de mantener el equilibrio de las potencias del continente, mantenían la división y la hostilidad, mientras ellos mismos se apoderaban del imperio de los mares. En la guerra de sucesión, habían arruinado la marina de Francia, y volvían á empezar las hostilidades en América, para destruir su poder colonial. ¿Cuál era, pues, la verdadera política de la Francia? La guerra contra la Inglaterra. Pero para combatir á los Ingleses, era preciso asegurar la paz del continente, y para esto no había más que un medio, «quitarle la alianza del Austria, en la que se habían apoyado siempre en sus luchas contra la Francia» (1). Según los apologistas de la alianza austriaca, ésta significaba, pues: paz en el continente y guerra marítima contra la Inglaterra.

Nada más plausible que los principios expuestos por los defensores de la alianza austriaca. El enemigo que la Francia tenía que combatir, era la Inglaterra. ¿Pero debía por esto unirse al Austria? Los hechos dieron un brillante mentís á la política francesa, si puede llamarse política lo que no era más que impericia y ligereza (2). En lugar de emplear todas sus fuerzas en la guerra marítima, la Francia se vió arrastrada á una guerra continen-

(1) *Memorias de DUTHEIL y de BERNIS*, analizadas en CAPEFIGUE, *Historia de Luis XV*, c. 23 y 27.

(2) SCHOELL, *Curso de historia*, t. XLI, p. 260.

tal. ¿Por quién y en provecho de quién? Por el Austria y en beneficio del Austria. Para María Teresa, la alianza con la Francia no tenía más que un objeto: la conquista de la Silesia. La Francia abandonó y perdió sus colonias por arrancar la Silesia á Federico. Así lo reconoció el mismo ministro que firmó la alianza ofensiva con el Austria. En 1765, el duque de Choiseul dijo en una memoria dirigida al rey: «El interés de recobrar la Silesia ha formado la alianza de vuestra majestad con la emperatriz. *Jamas ha habido otras miras en Viena; sería engañarse groseramente el tomar por un sentimiento lo que no ha sido más que deseo de conquista.*» Choiseul confiesa que la alianza austriaca hizo abandonar la guerra del mar y la América; deplora que todas las fuerzas de la Francia se hayan llevado *sin reflexion* á una guerra de tierra, cuyo único fin era favorecer á la casa de Austria (1).

Hé aquí la realidad de las cosas; está lejos de responder á la política que se supone bien gratuitamente á madame de Pompadour y á sus cortesanos. Si realmente Luis XV hubiera querido emprender una lucha seria con Inglaterra, hubiera debido intimar su union con Federico II, y hubiese sido el mejor medio de mantener la paz en el continente; el héroe prusiano bastaba por sí solo para tener en jaque á la reina de Hungría. La alianza prusiana estaba además aconsejada á Luis XV por el interés que tenía la Francia en conservar la independencia de los príncipes alemanes contra el emperador. Respondía de la paz de Westfalia, lo cual quería decir, bajo el punto de vista del interés francés, que el poder imperial debía ser debilitado, anulado por el de los príncipes. En este sentido el Austria seguía siendo la enemiga natural de la Francia, al paso que la Prusia era su aliada natural. Federico II dice que por un cambio de espíritu inexplicable, Luis XV abandonó sus intereses para sostener los de la casa de Austria; no encuentra más explicación á esta aberración que las *intrigas de algunas mujerzuelas* (2). Indudablemente, el rey de Prusia es parte en esta causa. Pero está conforme con un hombre de Estado

(1) *Memoria del duque de CHOISEUL al rey*, en las *Sesiones de la Academia de ciencias morales y políticas*, t. XIII, p. 300 y 309.

(2) FEDERICO II, *Apología de mi conducta política* (1757). (*Obras*, t. XXVII, P. 3.^a, p. 284.)

cuyo testimonio no se recusará. En 1759, habiendo dicho el ministro de España que debía haber en el imperio un príncipe bastante fuerte para contener á la casa de Austria, el duque de Choiseul escribió al embajador de Francia en Madrid: «Yo os confesaré que somos de la misma opinion. Sabemos que la corte de Viena no tiene más fin, más pensamiento, más pasión que la de aplastar al rey de Prusia, y que vería tranquilamente sacrificar á este fin todas las posiciones de sus aliados. Conocemos perfectamente que el rey de Prusia está bastante apurado y que no nos conviene que se pierda totalmente» (1). Hé aquí la confesion del culpable. Está, pues, bien probado que la alianza austriaca fué una obra de *impericia* y de *ligereza*, el fruto de las intrigas de algunas *mujerzuelas*.

II.

Pitt escribió en 1757 al embajador de Inglaterra cerca de la corte de Berlin, que la alianza austriaca es la más mala que ha amenazado jamás la independencia de los pueblos (2). Es verdad que el primer pensamiento de María Teresa no era más que la conquista de la Silesia; pero para apreciar el peligro de la alianza entre las dos grandes potencias militares del continente, no se debe mirar únicamente cuáles eran los designios inmediatos de la reina de Hungría, sino que se debe ver cuáles hubiesen sido las consecuencias posibles, y aún probables, de su política, si hubiese alcanzado su objeto. Siendo el conde de Kaunitz embajador en París, repetía frecuentemente que las grandes potencias, si se ponían de acuerdo, impondrían la ley á la Europa, al paso que divididas, sus guerras no servían más que para engrandecer á los pequeños príncipes. En este sentido fué llamado el tratado de 1756 entre la Francia y el Austria la union de las grandes potencias (3). Decir que las grandes potencias unidas darian la ley á

(1) Carta de 26 de Diciembre de 1759 (FLASSAN, *Historia de la diplomacia*, t. VI, p. 132).

(2) RAUMER, *Aktenstücke*, t. II, p. 423.

(3) FEDERICO II, *Historia de la guerra de los Siete años*, c. 2 y 3. (Obras, tomo IV, p. 16 y 33.)

las pequeñas, es proclamar el reinado de la fuerza. No falta más que saber á quién aprovechará. Veamos que hacen la Francia y el Austria; esto nos enseñará lo que puede esperarse de la union de los fuertes contra los débiles.

El 1.º de Mayo de 1757, la Francia y el Austria firmaron un tratado de alianza. Este convenio es tan extraño, que por mucho tiempo se ha dudado que hubiese sido ratificado. En nuestros dias se han abierto los archivos á las investigaciones de la ciencia y la duda se ha disipado, las ratificaciones existen (1). El preámbulo se dirige contra Federico II, á quien se trata casi como á un bandido. Acababa de invadir la Sajonia y la Bohemia para adelantarse á los designios de sus enemigos. María Teresa y Luis XV, cuya alianza no tenía más objeto que la ruina de Federico, le acusan de persistir en su política de usurpacion, y de no buscar más que el engrandecimiento á expensas de sus vecinos. La Francia y el Austria se unen para rechazar la violencia del agresor. Esto no basta. No hay más que un medio de asegurar la tranquilidad de Europa, y es reducir al rey de Prusia á tales límites que no esté en su mano el turbar en lo porvenir la tranquilidad pública. Se ponen, pues, en almoneda los Estados de Federico: todos aquellos que tomen parte en la coalicion se llevarán algun jiron, las partes serán proporcionadas á los servicios que se presten á la causa comun. Claro está que María Teresa vuelve á tomar ante todo la Silesia y el condado de Glatz. Se adjudica además el principado de Crossen *en toda la extension que confrontaba con sus Estados hereditarios*. Esto es proceder con un *sans façon* admirable. ¿Cómo se ha de indemnizar á los príncipes á quienes se desposee? Tomando del rey de Prusia lo que haga falta para indemnizarles. Inmediatamente siguen los medios imaginados por las grandes potencias para impedir á Federico el turbar la tranquilidad pública. Trátase simplemente de despojarle: «La Francia y el Austria se comprometen á no hacer la paz más que cuando el rey de Prusia se haya visto obligado á ceder además de la Silesia, el ducado de Magdeburgo, el principado de Halberstadt, el país de

(1) GARDEN, *Historia de los tratados*, t. IV, p. 349.—STENZEL, *Geschichte des preussischen Staates*, t. V, p. 38.

Halle, la Pomerania anteriormente sueca, y todo cuanto posee de los antiguos duques de Cléves, así como la comarca del alto Guel-dre.» El tratado llama al reparto de estos despojos, á la Suecia, al elector de Baviera, al elector de Sajonia, al elector palatino y á la república de las Provincias Unidas. Hay para todas las codicias. Faltaban la Francia y los Borbones. Maria Teresa cede á Luis XV algunas plazas de Hainaut y de Flándes, pero tiene cuidado de estipular que aquella cesion no se llevará á cabo sino cuando ella haya sido puesta en posesion de los países que le asegura el tratado. El resto de los Países-Bajos se concede á Don Felipe, duque de Parma, bajo la misma condicion, y ademas con la cláusula de que los ducados de Parma, de Plasencia y de Guastala serian reunidos á la monarquía austriaca.

Se ve que las *grandes potencias* arreglaban la Europa, á costa del rey de Prusia. Era un proyecto más de reparto como tantos otros que hubo en la guerra de sucesion. El que acordaron la Francia y el Austria tenía más probabilidades de éxito, puesto que todo el continente se coaligaba contra un solo príncipe. Así, pues, la union de las grandes potencias conducia á una obra de espoliacion. Por lo que se refiere á Maria Teresa, se comprende el tratado de 1757: se vengaba y se engrandecía con los despojos de su enemigo. Pero no se comprende el papel que consintió en desempeñar la Francia. Los intereses más poderosos la llamaban á concentrar sus fuerzas para luchar con Inglaterra. Dejaba abandonados á sí mismos á los heróicos Canadenses, no daba auxilio alguno á los hombres de genio que podian conquistarle el imperio de las Indias. Sacrificaba sus ejércitos, sus tesoros en la guerra del continente en beneficio de Maria Teresa; porque las ventajas que el tratado de 1757 le daba eran irrisorias, cuando se las compara con los sacrificios que hacía, y más irrisorias aún cuando se las compara con el aumento de poder que conseguia la casa de Austria. Aniquilado el rey de Prusia, ¿quién podia contener las empresas del Austria en Alemania? Ya veremos que, aún frente á frente del anciano Fritz, José II se atrevió á desear la Baviera; ¿á que no se hubiera atrevido, si la Prusia no hubiese sido más que un impotente electorado? Por de pronto el Austria podia esperar hacer del imperio una realidad. ¿Era este el interes de la Francia?

¿Habian combatido Richelieu y Mazarino durante treinta años á la casa de Austria para restaurar el imperio? Es inútil insistir. La política de la Francia era digna de la cortesana que la dirigia.

§ III.— El imperio. Federico.

I.

La alianza austriaca comprometia la independenciam de los príncipes alemanes, tanto por su objeto inmediato como por las consecuencias que hubiera producido, si los aliados hubieran conseguido sus proyectos. Federico II era el único defensor de lo que se llama la libertad germánica, es decir, la libertad de los príncipes. Si hubiese habido entre ellos una chispa de espíritu político, hubieran debido reunirse al rededor del rey de Prusia. Hicieron todo lo contrario; la Dieta se decidió contra Federico, y casi todos los príncipes se alistaron bajo las banderas del Austria y de la Francia.

Es verdad que las apariencias estaban contra el rey de Prusia. Habia invadido la Sajonia en plena paz. Era una violacion de las leyes del imperio. Pero Federico sostenia que el Austria procuraba su ruina; decia que, aún rompiendo las hostilidades, no hacía más que defender su existencia, amenazada por los complots de sus enemigos. A la cabeza de aquella liga se hallaba la emperatriz. ¿Tenía algun medio legal de alcanzar justicia contra ella? Si lo tenía era culpable; ¿pero dónde se hallaria un juez imparcial para decidir entre él y Maria Teresa? Supongamos que su derecho fuese reconocido; ¿procederia el emperador contra la emperatriz? ¿La Dieta, se dice, era ese juez imparcial! Vamos á ver lo que eran los príncipes que se sentaban en la Dieta.

Hemos censurado la miserable política de Luis XV. Sin embargo, no debemos hacer de un hombre la víctima expiatoria de una época. Los príncipes alemanes eran dignos de ser aliados, mejor dicho, mercenarios del sultan que reinaba en el Parque de los ciervos. Tenian siempre en los labios la gran palabra *libertad ger-*